

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SDEMEL SERVICIO DE MONTAJES ELECTROMECHANICOS CIA LTDA**

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de Mayo del 2015, siendo las 16h20, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Cesar Terán 11-574 y de los Cholanés, se reúnen los siguientes socios de la compañía SDEMEL SERVICIO DE MONTAJES ELECTROMECHANICOS CIA LTDA.: Señor NESTOR HERNAN PEÑAFIEL REA, por sus propios derechos, y como propietario del 99 % del capital social; la señora GABRIELA ALEXANDRA PEÑAFIEL REA por sus propios derechos y como propietario del 1% del capital social, sumados todos conforman el 100% del Capital

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía La señora Gabriela Alexandra Peñafiel Rea y, actúa como secretario, el señor Néstor Hernán Peñafiel Rea

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de participaciones de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de socios constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Resultados Integral, de Evolución del Patrimonio, Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2014
2. Aprobar el Informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2014
3. Aprobar el Informe del Comisario Señor Henry Garzón Gómez

Una vez conocido los puntos del orden del día, los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Inmediatamente se pasa al primer punto del orden del día que es la aprobación del Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, evolución del Patrimonio, flujo de caja y comprensión a las notas preparadas por el Contador señor Patricio Yépez, por el ejercicio económico 2014.

Secretaría da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran elaborados según las disposiciones legales que están en vigencia en la República del Ecuador esto es expresados bajo Normas Internacionales NIFFS por lo tanto se expone la situación financiera, los resultados obtenidos, Una vez leído lo expresado en este punto se somete a la aprobación de la Junta, la misma que aprueba por unanimidad de votos., excepto por el señor Hernán Peñafiel que en calidad de Representante legal y en concordancia a lo que dispone la ley

de compañías en su artículo 243 debe excluirse en la aprobación de los referidos informes

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General por el año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos

Se da paso al informe presentado por el Comisario señor Henry Garzón Gómez el mismo que es leído por secretaria en su integridad procediendo a someterse a aprobación de la Junta, quien lo hace con el 100% de los votos.

No habiendo ningún punto adicional que tratar se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que secretaria elabore la presente acta la misma que es leída y aprobada en su totalidad y por unanimidad, a las 17.30 horas del día 18 de mayo del año 2015, para constancia firman en unidad de acto los socios presentes.

GABRIELA ALEXANDRA PEÑAFIEL
SOCIO

NESTOR HERNAN PEÑAFIEL REA
SOCIO-SECRETARIO